



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320210011300	Ordinario		Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Magola Esther Padilla Escamilla	16/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320200024500	Ordinario	Edinson Rafael Caro Tapia	Sociedad De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Barranquilla S.A.	16/03/2022	Auto Ordena - Ordena Sucesion Procesal
08001310500320220000500	Ordinario	Jaime Enrique Osorio Reina	Maxsminera Sa	16/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310500320190028800	Ordinario	Lilia Clemencia Pinzon Matiz	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A, Colfondos - Colpensiones	16/03/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

d32375a9-4454-40b8-b306-0fc150248b7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 44 De Jueves, 17 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320140021000	Ordinario	Shirley Maria Capachero Ojeda	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp, Luz Dari Cortes Ibarra, Yolanda Raquel Garcia Guerrero	16/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08001310500320210021700	Ordinario	Walter Rafael Zarache Villareal	Fondo De Pensiones Porvenir, Afp Colpensiones	16/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 17 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

d32375a9-4454-40b8-b306-0fc150248b7c